



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCÍA GONZÁLEZ
18/12/2023
ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

NIF: P3001600J

OMITA - La Puebla

Expediente 825774J

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana

Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES E INVERSIONES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Concesión de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas, en el ámbito del Área de Gobierno de Participación Ciudadana y Festejos, referido a la anualidad 2023, cuyo extracto se publicó en el BORM nº 227 de 30 de septiembre de 2023, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 30 de octubre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formuló Propuesta de Resolución Provisional, que ha sido publicada en la web municipal durante el plazo de 10 días hábiles y expuesta en el tablón de anuncios de la OMITA. Que transcurrido dicho plazo y no habiéndose presentado alegaciones, el Órgano Instructor formula PROPUESTA DEFINITIVA, con el mismo contenido que la propuesta provisional, que es la siguiente:

PRIMERO.- Conceder subvención para **MANTENIMIENTO, GASTOS CORRIENTES Y ACTIVIDADES**, a las siguientes entidades por el importe que se relaciona, todo ello habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiario de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria nº **2023-05001-924J-48231, (RC 2023.2.0016589.000)** hasta un importe de **17.280,00 €** (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS):

Asociación	CIF	Puntos	Importe	Concepto
ASO. BELENISTA EL BUEN PASTOR LA APARECIDA	G30902969	30,38	1.500,00 €	Gastos corrientes y actividad
AMPA CEIP "HAZIM" LA APARECIDA	G30737944	25,56	1.262,00 €	Gastos corrientes y actividad
ASO. MUJERES IRIS DE LA APARECIDA	G30660021	10,13	500,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
ASO. PERSONAS MAYORES LA APARECIDA	G30775571	0,36	18,00 €	Gastos corrientes y actividad
A VV MIGUEL DE CERVANTES LA APARECIDA	G30635213	48,61	2.400,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLPN KLPE KKQY 2WQU

PROPUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA - SEFYCU 2896933La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCÍA GONZÁLEZ
18/12/2023
ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

NIF: P3001600J

OMITA - La Puebla

Expediente 825774J

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS**
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana

Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida

ASO. JUVENIL DE LOS CAMACHOS	G30892236	10,13	500,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
A VV LOS CAMACHOS	G30617336	26,33	1.300,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
COMISIÓN DE FIESTAS LA PUEBLA	G30892459	52,66	2.600,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento
AMPA CEIP STA. M. ^a BUEN AIRE LA PUEBLA	G30679815	38,48	1.900,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento
3ª EDAD SAGRADO CORAZÓN LA PUEBLA	G30617773	14,18	700,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
A VV LA PUEBLA	G30673875	52,66	2.600,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
A VV PUNTA BRAVA	G30663884	24,31	1.200,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local
A VV VERANEANTES BAHÍA BELLA	G30713820	16,20	800,00 €	Gastos corrientes, actividades, funcionamiento y mantenimiento local

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para conocimiento general, concediendo un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente a su publicación, para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, advirtiéndoles que, en el caso de no presentar la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la convocatoria.

TERCERO.- El plazo de justificación de la subvención finalizará el 31 de enero de 2024. En cualquier caso, los pagos correspondientes a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas realizadas en el presente ejercicio 2023.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLPN KLPE KKQY 2WQU

PROPUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA - SEFYCU 2896933La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCÍA GONZÁLEZ
18/12/2023
ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO



NIF: P3001600J

OMITA - La Puebla

Expediente 825774J



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana

Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida

CUARTO.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y, en consecuencia, es susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de UN MES, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Cartagena, en el plazo de DOS MESES. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución y todo lo expuesto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En La Puebla-Cartagena, a 15 de diciembre de 2023
El Órgano Instructor del Procedimiento

(Documento firmado electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLPN KLPE KKQY 2WQU

PROPUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA - SEFYCU 2896933

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3